

**INFORME COMISARIO DE LA COMPAÑIA GALERIAS CHENELLI S.A. A LOS
ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010**

Guayaquil, Abril 1 del 2011

Señores
Accionistas de
GALERIAS CHENELLI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

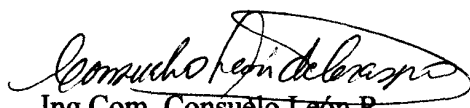
Por medio de la presente pongo a conocimiento de ustedes el Balance General, Anexos y este Informe, sobre el desempeño de la Compañía; el mismo que cumple los requisitos y formatos establecidos en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

He Revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos al 31 de Diciembre del 2010 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la Compañía.

En general se ha manejado dentro de los parámetros y leyes que rigen sobre las compañías.

La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como Agente de Retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello.

Atentamente,


Ing. Com. Consuelo León R.
COMISARIO
C.I. 0906043294

